

# Comentarios

## *La Iglesia salvadoreña en el siglo XX*

En América Latina, el Estado salvadoreño fue uno de los primeros en proclamar constitucionalmente su carácter laico, con lo cual ganó carta de ciudadanía su separación de la Iglesia. Con todo, en las primeras décadas del siglo XX, tal separación no dejó de ser letra muerta, en cuanto que se prolongó la alianza de poder entre los grupos oligárquicos, el Estado y la Iglesia, heredada de los últimos años del siglo XIX. Estos poderes no sólo ocupaban un espacio propio —la oligarquía, el espacio económico; el Estado, el espacio de la coacción; y la Iglesia, el espacio espiritual—, sino que se reforzaban mutuamente: la primera ofrecía riquezas a quienes le eran incondicionales; el segundo protegía *manu militari* esas riquezas; y la tercera bendecía el poder económico y militar a cambio de prebendas materiales y reconocimiento oficial.

El levantamiento campesino de 1932 puso a prueba la fortaleza de esta triple alianza, y la misma, en efecto, usó los espacios bajo su dominio para contener a los grupos sociales en revuelta. Los oligarcas, una vez que cientos de campesinos quedaron en la más absoluta miseria como resultado de la paralización de las cortas de café, se encerraron en sus haciendas para proteger sus bienes, al tiempo que clamaban por la intervención del Estado para que sometiera a los que protestaban. Este último, haciendo eco de la demanda de los grupos oligárquicos, puso manos a la obra y se lanzó a una cacería de campesinos e indígenas que dejó un saldo de aproximadamente 30 mil asesinados. Y la Iglesia, fiel a la alianza, condenó el levantamiento, por considerar que el mismo se inspiraba en una concepción —el socialismo— que “aborrece las ideas de propiedad familiar, Estado, religión [y] la idea de *patria*” (Mons. Beloso y Funes). En

todo el país, pero sobre todo en la región occidental, se predicaron misiones, cuyo mensaje central era la conformidad con la suerte de cada uno y la severa advertencia contra la rebeldía y la desobediencia, las cuales eran castigadas por penas eternas.

La Iglesia ofrecía, como alternativa para la convivencia social armoniosa en el país, una reconciliación entendida como el rechazo a cualquier intento de reforma del modelo socioeconómico y político establecido. Como ese modelo se fundaba en el control sobre la tierra ejercido por un grupo de propietarios cafetaleros, lo más temido era la transformación de las relaciones de propiedad en el agro. Con el levantamiento campesino, esa transformación fue percibida por los grupos de poder del país como una amenaza real y, pese a que el mismo fue controlado, su amenaza quedó presente como un fantasma para aquéllos.

De este modo, reforma agraria y organización campesina fueron temas innombrables para la élite económica y política dominante desde 1932. La Iglesia, por su lado, hizo eco de esta demanda de los grupos de poder durante buena parte del siglo XX. Así, mientras a nivel pastoral extensas zonas del agro no tenían una atención adecuada, a nivel doctrinal se propagó una interpretación conservadora (interiorista y piadosa) del mensaje cristiano. En el marco de la misma, los fieles tenían que preocuparse, ante todo, por la salvación de su alma; y, segundo lugar, tenían que aceptar y respetar el orden político, económico y social como un designio divino. En el ámbito político, este designio era sancionado religiosamente con un *Te Deum*, organizado por la jerarquía eclesiástica para bendecir el inicio de cada gobierno. En lo económico, los nexos de las autoridades eclesiásticas con los gru-

pos de poder eran estrechos y los mismos se hacían sentir no sólo en las prebendas económicas que éstos ofrecían a la Iglesia, sino en las presiones en favor o en contra de determinada orientación eclesial.

Hacia finales de la década de los cincuenta, la opción eclesial tradicional comenzó a sufrir una serie de modificaciones, inducidas no sólo por el influjo del ambiente generado por el concilio Vaticano II —al que no fueron ajenos sectores importantes del clero salvadoreño, entre los que destacaron los jesuitas— o por el influjo del compromiso de muchos cristianos latinoamericanos simpatizantes de la revolución cubana, sino por factores endógenos, de carácter socio-económico, político y religioso, que exigían a la institución eclesial replantearse su pastoral social. Estos factores fueron los siguientes: la exclusión política de importantes sectores de la sociedad civil, incompatible con el modelo económico de carácter desarrollista, impulsado por la burguesía industrial; el atraso y la marginación campesinas, que —de no ser atendidas— anunciaban un conflicto de incalculables consecuencias y la escasa o nula atención eclesial a la población mayoritaria del país, que se confesaba católica y amenazaba con desbordarse hacia el protestantismo.

Durante los años sesenta, la Iglesia buscó acercarse eficazmente al campo. Y lo hizo promoviendo formas de organización cooperativa. El promotor de esta pastoral de inserción eclesial en el campo fue el entonces arzobispo de San Salvador, Mons. Luis Chávez. Hasta finales de esa década, esta orientación pastoral estuvo caracterizada, en lo esencial, por el paternalismo y el asistencialismo. Sin embargo, en la década siguiente, el modo de enfocar el problema de la organización campesina fue cambiando hasta transformarse en algo totalmente alejado de los planteamientos tradicionales. Este viraje eclesial estuvo muy condicionado —y de algún modo respondía— a los retos que lanzó a la Iglesia católica salvadoreña el episcopado latinoamericano reunido en Medellín, en 1968.

De este modo, el compromiso eclesial, entre los años sesenta y setenta, transitó —fundamentalmente en la arquidiócesis de San Salvador— desde un apoyo a la organización campesina de naturaleza paternalista y asistencial (expresado en el fomento de las asociaciones cooperativas) hacia el compromiso decidido de sacerdotes, religiosos y

religiosas y del propio arzobispo de San Salvador en cuanto a respaldar las demandas autónomas (sociales, económicas y políticas) de las organizaciones campesinas. Expresión pastoral y doctrinal de este compromiso de la arquidiócesis de San Salvador fue la Tercera Carta Pastoral de Mons. Romero, titulada *La Iglesia y las organizaciones populares* (1978). En este documento eclesial, la arquidiócesis de San Salvador no sólo defiende doctrinal y pastoralmente —argumentando desde el Vaticano II y Medellín— el derecho constitucional a la organización de los campesinos, sino que afirma que el apoyo a la misma es una tarea eclesial de primera importancia. Para Mons. Romero:

la organización es un derecho que debe realizarse sobre la base de la dignidad de la personas... queremos subrayar en esta carta el derecho de organización de los campesinos porque son hoy los que más dificultades tienen para ejercer ese derecho... Medellín dejó claro definitivamente para la situación concreta de América Latina que es "tarea eminentemente cristiana" y, por tanto, "línea pastoral" del episcopado latinoamericano "alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, por la reivindicación y consolidación de sus derechos y por la búsqueda de una verdadera justicia".

Por supuesto que no toda la Iglesia católica del país respondió a los retos de Medellín, e incluso sectores importantes de la jerarquía eclesial, organizados en la Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES) —incluido el propio Mons. Romero en la primera fase de su labor sacerdotal y episcopal, en la que estuvo más cerca de los planteamientos eclesiales tradicionales que de la pastoral de Mons. Chávez—, sostuvieron una franca oposición a los cambios suscitados por Medellín. Pero una buena parte de la Iglesia —cercana a la arquidiócesis de San Salvador, dirigida hasta 1977 por Mons. Chávez y desde ese año hasta el 24 de marzo de 1980 por Mons. Oscar A. Romero— sí lo hizo y lo hizo con una radicalidad que pronto comenzó a provocar resquemor no sólo en el gobierno y los sectores económicamente dominantes, sino también en sectores importantes de la jerarquía eclesiástica.

Como ejemplo de la reacción de estos sectores de la jerarquía, se puede traer a cuenta la "Declaración de cuatro obispos, de la Conferencia Episcopal de El Salvador", en la que éstos mani-

fiestan su crítica y rechazo tanto a la orientación política de la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños y la Unión de Trabajadores del Campo, como a cualquier tipo de compromiso de los miembros de la Iglesia con aquéllas. Entre otras cosas, la "Declaración" dice lo siguiente:

La Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños (FECCAS), nació como organización reivindicadora de los derechos de los campesinos; pero muy pronto, al derivar al campo político, buscando la toma del poder y al coaligarse con la Unión de Trabajadores del Campo (UTC); y, sobre todo, al afiliarse con el Bloque Popular Revolucionario (BPR), se declararon ambas seguidoras de la ideología marxista-leninista.

La actitud proselitista de dichas organizaciones se infiltró en algunos grupos de fieles de la Iglesia, creando confusión entre los católicos y un serio problema de conciencia...

Nosotros los obispos, en cumplimiento de nuestro ministerio pastoral, declaramos que las organizaciones de tipo político y de tendencia izquierdista conocidas como Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños (FECCAS) y Unión de Trabajadores del Campo (UTC) no son organismos de la Iglesia y, por consiguiente, no tienen derecho a reivindicar para sí la protección de la Iglesia o quererla instrumentalizar para sus fines.

Los sacerdotes y religiosas que dirigen centros educativos y comunidades parroquiales debe abstenerse de colaborar directa o indirectamente con FECCAS y UTC y con cualesquiera otras organizaciones similares, cuya actividad se desarrolla en el campo directamente político (la toma del poder), y porque, además, son organizaciones de izquierda.

Los seglares católicos, responsables de llevar el mensaje de Cristo al campo social, político, cultural, eviten valerse para su obra evangelizadora de las organizaciones FECCAS y UTC.

Y como ejemplo de la reacción de la oligarquía es ilustrativo el comunicado publicado en *La Prensa Gráfica* por el Frente de Agricultores para la Región Oriental (FARO), el 31 de marzo de



1977. En el mismo, se cita el siguiente fragmento de la misa tenida el domingo 22 de marzo en la catedral de San Salvador:

La Iglesia cree en Dios, creador, en Jesucristo redentor y en Espíritu Santo santificador. La Iglesia cree *que el mundo está llamado a ser sometido a Jesucristo por una paulatina instauración del reino de Dios*. Cree la Iglesia en la comunión de los santos y en el amor que une a los hombres.  *Cree en el reino de Dios como progresivo cambio del mundo del pecado en mundo de amor y justicia, que comienza ya en este mundo y tiene su cumplimiento en la eternidad.*

Inmediatamente después de citado este texto, el documento del FARO hace el siguiente señalamiento:

FARO no tiene la intención, igual que otras veces, de incurrir en discusiones teológicas como serían: *si es válido creer en el hombre, en el sometimiento del mundo a Jesucristo y en el progresivo cambio del mundo, como un credo, como un dogma, en igualdad de categoría que el dogma de Dios Padre, de Cristo Hijo Único de Dios y del Espíritu Santo, porque esas cuestiones de la fe corresponden a las más altas autoridades eclesíásticas que están en Roma.*

En Cambio, FARO tiene derecho a hacer pública su *indignación y hacer ver a todos los católicos que una oración tan importante como es el "Credo" ha sido sustituida por otra netamente política-social, pues éste es el verdadero significado del contenido del "nue-*

vo credo". FARO le dice "no" al señor arzobispo, *no adulate la religión, sus oraciones fundamentales, su dogmática*. Y a la vez pide a Roma su intervención para que *termine esa labor por politizar la religión e Iglesia católicas*.

Finalmente, en un documento aparecido como volante anónimo, la reacción de los sectores dominantes se manifiesta con mayor virulencia. El volante está encabezado con la siguiente frase: "Romero celebra misa-mitin", y a continuación dice lo siguiente:

El arzobispo de San Salvador Arnulfo Romero, que preside en estos momentos la Iglesia política, celebró una misa mitin, en corredores y patios del Colegio María Auxiliadora de San Salvador, el 9 de julio de 1977. Romero, que antes era sacerdote católico, pero ahora actúa como agitador profesional, haciéndoles el "cachete" a las organizaciones marxistas... *expresó que la Iglesia es perseguida*, pero no dijo que "su Iglesia política" ahora protege a organizaciones marxistas incluyendo a los "pobres perseguidos de las FPL"...

Habló de los documentos de Medellín, donde cierto grupo de obispos de vocación equivocada, decidieron que la orientación espiritual del hombre era muy aburrida y que sería mejor lanzarse a la corriente mundana. El único problema para estos buscadores de placer y de aventuras es que en la corriente mundana nadan peces de otras especies, tales como los "UGB" que los pueden devorar, al encontrarlos fuera de sus conventos.

Con todo, sectores importantes de la Iglesia católica asumieron el desafío lanzado por Medellín. De un modo especial, los jesuitas fueron promotores decididos de esta nueva evangelización, desde la que se fomenta la inserción eclesial en el campo desde la *opción preferencial por los pobres*. Uno de los principales promotores jesuitas de ese compromiso fue, sin duda alguna, el P. Rutilio Grande, quien sostuvo que la Compañía de Jesús no debía cerrarse "narcisísticamente sobre sí misma, algo que ni siquiera dice bien y es herético afirmarlo de la Iglesia universal, cuya misión es ser servidora". Más aún, en la perspectiva del P. Grande:

Tanto la Iglesia como la Compañía debían identificarse y encarnarse en las grandes mayorías "tomando partido por los más pequeños a fin de que sean evangelizados íntegra y radi-

calmente para que ellos mismos sean agentes de su propio destino... De lo contrario seguiremos siendo colonizadores, cuando no dominadores en una u otra forma, a estilo de las minorías nativas, ¡a estilo gringo o a estilo europeo!".

Y esa opción, en las condiciones particulares del agro salvadoreño, cobró un perfil socio-religioso y político que hizo de la misma una experiencia inédita de vida cristiana en América Latina. En el marco de dicha experiencia, grupos importantes de campesinos salvadoreños hicieron suyo —animados por sacerdotes, religiosas y delegados de la palabra— el *evangelio* del Jesús histórico, es decir, del Jesús que se solidariza con los oprimidos y les trae la *buena noticia* de la liberación. Progresivamente, la dinámica pastoral apuntada fue posibilitando una mutación religiosa en la conciencia de los campesinos implicados en el proceso. Y la misma pronto reveló sus implicaciones políticas: en el marco de la violencia estructural sufrida por los campesinos salvadoreños, el anuncio del reino de Dios planteaba tareas bien concretas, que tenían que ver directamente con el problema de la *concientización y la organización política*. Los campesinos implicados así lo entendieron y asumieron su estatuto de hijos de Dios, dándose formas organizativas que les permitieran luchar por conquistar su dignidad. Como ha señalado T. S. Montgomery:

El nuevo mensaje era: "Dios es un Dios de justicia que actúa en la historia a favor de los pobres y oprimidos. La pobreza de ustedes no es voluntad de Dios... De la misma manera que Moisés y los israelitas asumieron el reto de su liberación, ustedes tienen derecho para asumir la responsabilidad de su propia liberación... Y la Iglesia tiene la obligación de acompañarlos en el proceso".

Esta visión del cristianismo —que no llama a la resignación piadosa, sino a la rebelión comprometida— pronto cuajó en una forma organizativa que será decisiva para la evolución posterior del movimiento popular campesino: las comunidades eclesiales de base, que se expandieron en las zonas más pobres del campo salvadoreño y en los barrios y colonias populares de la capital. En las comunidades eclesiales se forjaron, mediante la lectura "teológica" de los problemas concretos que aquejaban a las comunidades campesinas, muchos líderes religiosos laicos. Estos, como delegados de la palabra, multiplicaron el nuevo mensaje cristia-

no por los diversos cantones y caseríos del campo salvadoreño, especialmente en la zona de Aguilares (al norte de San Salvador), Chalatenango y Morazán (en la zona norte y nororiental del país, respectivamente).

En definitiva, el logro más importante de las comunidades eclesiales de base consistió en enseñar a los campesinos a vivir la fe de una forma liberadora. Esto supuso que los campesinos emergieran de su pasividad y se asumieran como sujetos de su destino, con el derecho y el deber de participar en la construcción de una sociedad más justa y solidaria, en la que ellos y sus hijos pudieran vivir dignamente. Se operó en la conciencia campesina una "*conversión religiosa*". La religión, de ser "opio del pueblo", se convirtió en un elemento movilizador y "subversivo". Las bases estaban puestas para que esa conversión religiosa se transformara en una "*conversión política*".

Es así como los líderes religiosos laicos —no sin tensiones con los miembros de los equipos pastorales de la Iglesia— se convirtieron en organizadores y dirigentes políticos. Ciertamente, la conversión política no supuso el abandono de la conversión religiosa ni tampoco el haber alcanzado ésta supuso inexorablemente transitar hacia aquélla. Sin embargo, donde ambas coexistieron, se potenciaron mutuamente. Más aún, no fueron dos cosas distintas: los individuos que las vivieron, sin dejar de ser creyentes —y justamente porque lo eran—, pasaron a ser dirigentes y organizadores de sus comunidades.

Por otra parte, si la conversión religiosa supuso la aceptación de una nueva religiosidad por parte de los campesinos, la conversión específicamente política supuso la aceptación de unos *credos políticos* determinados. El más importante de ellos fue, sin duda alguna, el de la organización. Porque para los campesinos que habían asumido el desafío del Jesús comprometido con su liberación ese desafío no se agotaba en un compromiso religioso, sino que debía manifestarse en el compromiso organizado y revolucionario. Es decir, se tenía que pasar de lo religioso a lo político.

Pues bien, los frutos de este proceso de conversión religiosa y política no tardaron en hacerse sentir. La Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños, fundada en 1969 como una asociación de ligas campesinas, resurgió en Aguilares a mediados de los setenta "como la más fuerte orga-

nización campesina" (C. R. Cabarrús); mientras que en Usulután y Chalatenango se fundó la Unión de Trabajadores del Campo, que nacida del trabajo pastoral pronto derivó su actividad hacia el terreno político. Ambas organizaciones entraron en contacto en 1975, se articularon en la Federación de Trabajadores del Campo —la organización campesina más fuerte que ha conocido la historia del país— y, durante la década siguiente, fueron base de apoyo para la consolidación militar del FMLN.

La arquidiócesis de San Salvador y aquellos sectores eclesiales afines impulsaron y respaldaron decididamente el proceso de la organización campesina. Ello puso a la Iglesia en una situación difícil ante el poder económico y político: no sólo dejó de recibir las prebendas tradicionales de la oligarquía y perdió el reconocimiento oficial, sino que oligarcas y militares la pusieron en la mira de sus ataques. Los años setenta y ochenta estuvieron marcados por una intensa persecución a la Iglesia, la cual se hizo sentir sobre sacerdotes, religiosas y religiosos, delegados de la palabra, catequistas y también sobre el propio arzobispo de San Salvador, Mons. Oscar Romero.

Como contrapartida a la falta de reconocimiento oficial y a la enemistad de la oligarquía, la Iglesia logró una fortaleza espiritual y una credibilidad moral ante los sectores populares del país y ante la comunidad internacional como nunca antes en su historia. Fue esa fortaleza espiritual y esa credibilidad moral las que hicieron posible que la arquidiócesis de San Salvador, bajo la dirección de Mons. Arturo Rivera Damas, asumiera como una tarea pastoral fundamental la creación de un espacio público, al interior del país, para hacer avanzar la búsqueda de una solución negociada a la guerra civil. Un hito importante en estos esfuerzos lo constituyó la creación del Comité Permanente del Debate Nacional por la Paz, en septiembre de 1988.

En la actualidad, estamos ante un progresivo reafianzamiento de las relaciones de la Iglesia con el Estado y con los grupos de poder económico. Es decir, el reconocimiento oficial y las jugosas contribuciones económicas han aparecido de nuevo. Pero ¿no estamos, en contrapartida, ante un debilitamiento espiritual y ante una pérdida de credibilidad moral por parte de la Iglesia?

**Luis Armando González**